

1. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2025

El resultado del Plan de Acción del Grupo de Gestión Contractual, reportado en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SÍGAME, con corte a 30 de junio 2025 y verificado por la Oficina de Control Interno fue del **45.88%**.

2. METODOLOGÍA

Los parámetros definidos para clasificar el estado de los productos del plan de acción son los siguientes:

Estado	Características
Cumplida	Ejecutada al 100% en los plazos establecidos.
Cumplida con observación	Si bien el producto fue cumplido en un 100%, se identificaron debilidades/novedades.
Sin iniciar	La programación del producto está para desarrollar a partir del segundo semestre.
En ejecución	Se encuentra en desarrollo y el plazo de ejecución no se ha vencido.
En ejecución con observación	Si bien el producto tiene avance, pero se identificaron debilidades/novedades.
Sin avance	El producto se encuentra dentro del tiempo programado, pero no presentó avance en su ejecución al corte del seguimiento.
Vencida	El producto no presentó ejecución y la fecha de finalización ya se encuentra vencida.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y PRODUCTO

El avance del Plan de Acción Anual del Grupo de Gestión Contractual en **2025**, reportado por la dependencia fue del **57.14%**, de acuerdo con el análisis y verificación efectuada por la Oficina de Control Interno a las evidencias reportadas por las áreas organizacionales y la metodología aplicada; de conformidad con el “*Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación*”, Código E-DE-P-01, versión 4, se evidenciaron los siguientes resultados:

CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIÓN OCI	ESTADO
2082: Gestionar diplomado con la subdirección de talento humano dirigida a los supervisores de contratos	1	1	1	100%	Se aporta como evidencia solicitud dirigida a la Subdirección de Talento Humano con radicado 3-2025-007350 del 13-02-2025- Asunto " Solicitud programación PIC 2025"	Cumplida
2083: Adelantar el diplomado en el tema Supervisión de contratos estatales	1	1	0	0%	El producto tiene como fecha de inicio 01/01/2025 y finalización 31/12/2025, sin embargo, para el primer semestre de la vigencia, no se registra avance en SIGAME.	Sin avance
2084: Implementar en la plataforma neón la generación de certificaciones de contratos desde la web	1	1	0	50%	Se aporta como evidencia de avance en el mes de marzo, prueba de una certificación emitida directamente por el sistema. No es claro cómo se realiza la medición del porcentaje de avance, teniendo en cuenta que el producto final es la mejora implementada. Se recomienda establecer una herramienta de control o un plan de trabajo que permita establecer el avance antes de lograr la implementación programada.	En ejecución

CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIÓN OCI	ESTADO
2085: Implementar la generación de certificaciones de insuficiencia de personal y de idoneidad en la plataforma neón	1	1	1	50%	Se aporta como evidencia pantallazo de NEON con "inclusión del proceso de solicitud de certificado de insuficiencia". Si bien la dependencia reportó para el primer semestre en el avance cuantitativo (1), esto no es coherente con el avance real del producto, dado que se evidenció como soporte pantallazo de la creación del paso de certificaciones de insuficiencia de personal y de idoneidad en la plataforma neón, por lo que no es posible determinar que el producto se encuentra cumplido. Se recomienda fortalecer los controles relacionados con el correcto reporte cuantitativo en SIGAME, de tal manera, que corresponda con las evidencias cargadas en el sistema y establecer una herramienta de control o un plan de trabajo que permita establecer el avance antes de lograr la implementación programada.	en ejecución
2086: Implementar generación de reportes en neón que contengan	1	1	1	50%	Se aporta como evidencia "Formato Historia del Usuario". Se encuentra además la	en ejecución

CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIÓN OCI	ESTADO
información sociodemográfica de los contratistas como: edad, número de hijos, discapacidad, género, estado civil, grupos étnicos, RH, nivel de formación y programa de estudio y reportes más eficientes del plan de adquisiciones					evidencia del reporte mencionado <i>"Datos Complementarios Proveedor"</i>. Si bien la dependencia reportó para el primer semestre en el avance cuantitativo (1), esto no es coherente con el avance real del producto, dado que se evidenció como soporte Formato Historia del Usuario, por lo que no es posible determinar que el producto se encuentra cumplido. Se recomienda fortalecer los controles relacionados con el correcto reporte cuantitativo en SIGAME, de tal manera, que corresponda con las evidencias cargadas en el sistema y establecer una herramienta de control o un plan de trabajo que permita establecer el avance antes de lograr la implementación programada.	
2087: Implementar mejoras en las alertas generadas por la plataforma neón a la supervisión como: términos para liquidar, pérdida de competencia	1	0	0	0%	El producto tiene como fecha de inicio 01/01/2025 y finalización 31/12/2025, sin embargo, para el primer semestre de la vigencia, no se registra avance en SIGAME.	Sin avance

CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	META DEL PRODUCTO PROGRAMADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE DEL PRODUCTO REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIÓN OCI	ESTADO
para liquidar, reinicio de contratos suspendidos						
2088. Propuesta de reglamento para el funcionamiento del comité asesor de contratación del MME	1	1	1	50%	Se aporta como evidencia documento Word " <i>Por la cual se conforma y reglamenta el funcionamiento del Comité Asesor de Contratación del Ministerio de Minas y Energía y se derogan las Resoluciones 41288 de 2016, 40206 de 2017 y 40425 de 2024</i> ". No se evidencia presentación ante el comité o comentarios o documento definitivo por lo que por lo que no es posible determinar que el producto se encuentra cumplido.	en ejecución

4. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE 31 DE DICIEMBRE 2024 Y FORMULACIÓN 2025

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Fortalecer los controles con el fin de asegurar la oportunidad en la disposición de las evidencias que aseguren el cumplimiento de las metas establecidas para cada uno de los productos.	Las evidencias fueron cargadas en SIGME y pudieron ser consultadas oportunamente por la OCI para la realización del presente seguimiento.

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Asegurar que las evidencias cargadas estén actualizadas conforme a la línea de tiempo establecida para cada uno de los productos. Garantizar que el registro cualitativo corresponda con el registro cuantitativo y que este se haga en los meses correspondientes, lo anterior, teniendo en cuenta que se observó el registro de avances cualitativos en períodos diferentes al esperado.	Se observaron diferencias entre el tiempo planeado para la ejecución y los soportes de avance registrados. Por ejemplo, se planeó como fecha de cumplimiento diciembre de 2025 no obstante se registró el avance en junio como si se hubiera cumplido el producto. Se recomienda revisar los avances registrados en SIGAME, de tal manera que el producto final (unidad), tenga avances porcentuales en el tiempo, acordes con las evidencias presentadas.
Validar la trazabilidad en las modificaciones que se lleven a cabo en las metas de los productos, con el fin de asegurar que se modifique de igual manera la meta del indicador asociado al producto o productos modificados	No se registraron modificaciones en el periodo objeto del presente seguimiento.

5. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2025

Este ítem no aplica para el Grupo de Gestión Contractual, toda vez que no se presentaron modificaciones al corte del presente seguimiento.

6. CONCLUSIONES

1. Se evidenció que la ejecución del Plan de Acción Anual del Grupo de Gestión Contractual, a 30 de junio de 2025, según lo verificado por la Oficina de Control Interno fue del 45.88% de avance.
2. Se determinó que el área organizacional formuló 7 productos de los cuales, con corte a 30 de junio de 2025, presentaron el siguiente estado como se detalla a continuación:

ESTADO	PRODUCTOS
Cumplida	1
Sin avance	2
En ejecución	4
TOTAL	7

3. Las evidencias de cumplimiento y de avance se encuentran cargadas en SÍGAME.
4. Las evidencias son consecuentes (corresponden) con los productos definidos, no obstante, se recomienda que se implemente un plan de trabajo como herramienta de control que permita hacer el seguimiento de aquellos productos cuya unidad de medida es cantidad y presenta avances porcentuales que no fueron definidos previamente por el área.
5. Se observan debilidades en la formulación del Plan, teniendo en cuenta que, si bien los productos están medidos en unidad con fecha final de cumplimiento diciembre de 2025, en la planeación mensual no se establecieron avances porcentuales y por el contrario se registró la misma unidad, dando el producto como terminado, lo cual no es consecuente con el avance cualitativo y las evidencias presentadas. Lo anterior se presentó para los códigos 2084,2085,2086,2087.

6. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que se implemente un plan de trabajo como herramienta de control que permita hacer el seguimiento y verificación para los indicadores con códigos 2084, 2085, 2086 y 2087.
2. Se recomienda fortalecer los controles relacionados con el correcto reporte cuantitativo en SIGAME, de tal manera, que corresponda con las evidencias cargadas en el sistema y su avance, de acuerdo con lo programado.

Preparó: Sandra Milena Castro Achury - Profesional Especializado Oficina de Control Interno
Revisó: Julie Andrea Soto Laverde - Jefe Oficina de Control Interno